ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO 2018-2021.----------

Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **9:00 nueve horas del día 17 de octubre del año 2018 dos mil dieciocho**, en salón 2 del Hotel Encore, ubicado en la Avenida López Mateos Sur #1710, se celebra la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021,** ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 24 fracción XX, 25, 28 y 30, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. César Efraín Valdés Moreno; con las representaciones como Vocales del Comité de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara C. José Luis Méndez Navarro, por el Consejo Agropecuario de Jalisco el C. Omar Palafox Sáenz, por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa, así como el representante de la Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco quien funge como Órgano de Control de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y por último quien funge como Secretario Ejecutivo el C. Raúl Cuevas Landeros todos con personalidad debidamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: ----------

----------**O R D E N D E L D Í A**----------

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar

II.- Lectura del Orden del Día

III.- Presentación y apertura de Sobres en las licitaciones: CGAIG-108/2018 "Suministro de mezcla asfáltica caliente y emulsión asfáltica súper estable para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" (9:15); CGAIG-109/2018 "Seguro de gastos médicos mayores para personal operativo de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal" (9:30); CGAIG-110/2018 "Adquisición de servicio de monedero electrónico de vales de despensa para el Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" (9:45); CGAIG-111/2018 "Servicio de reparación de maquinaria pesada para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" (10:00)

IV.- Aprobación de las bases de licitación: CGAIG-112/2018 "Servicio de suministro de agua mediante camiones tipo pipa para la Dirección de Mantenimiento Urbano Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"

V.- Asuntos Varios

VI.- Clausura de Sesión

-------**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia del Presidente Suplente, Vocales y Secretario Ejecutivo siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse seis de los nueve integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco para la Administración 2018-2021 del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:----------

---**ACUERDO.-------Único.- Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 28 inciso 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.**----

Material reciclado

-------**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** Siendo las 9:15 del día que se actúa, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-108/2018 "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA CALIENTE Y EMULSIÓN ASFÁLTICA SÚPER ESTABLE PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" se hace constar que concursa el licitante ASFALTOS GUADALAJARA S. A. P. I. DE C.V. el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del Licitante que contiene el sobre antes mencionado. Informándose que el Licitante presenta los documentos solicitados en las Bases de Licitación; la propuesta económica ofertada es de: ASFALTOS GUADALAJARA S. A. P. I. DE C.V. oferta un total de $1´114,905.00 con IVA incluido, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.----------

Siendo las 9:30 del día que se actúa, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-109/2018 "SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA COMISARÍA DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL" se hace constar que concursa el licitante SEGUROS SURA S.A. DE C.V. el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del Licitante que contiene el sobre antes mencionado. Informándose que el Licitante presenta los documentos solicitados en las Bases de Licitación; la propuesta económica ofertada es de: SEGUROS SURA S. A. DE C. V. oferta un total de $543,261.90 con IVA incluido, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.----------

Siendo las 9:45 del día que se actúa, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-110/2018 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MONEDERO ELECTRÓNICO DE VALES DE DESPENSA PARA EL GOBIERNO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" se hace constar que concursa el licitante TOKA INTERNACIONAL S. A. P. I. DE C.V. el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del Licitante que contiene el sobre antes mencionado. Informándose que el Licitante presenta los documentos solicitados en las Bases de Licitación; la propuesta económica ofertada es de: TOKA INTERNACIONAL S. A. P. I. DE C.V. oferta un porcentaje de comisión por el 1% y dispersión de hasta un total de $11´127,600.00, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.----------

Siendo las 10:00 del día que se actúa, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-111/2018 "SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" se hace constar que concursan los licitantes ANTONIO FLORES GOMEZ, JOSÉ LUIS GARCIA PEREZ e IGNACIO GIL RAMOS, el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad un miembro del Comité suscribe los documentos del Licitante que contiene el respectivo sobre y cada oferta presentada queda firmada por al menos un licitante. Informándose que los Licitantes presentan los documentos solicitados en las Bases de Licitación a excepción del sobre del que se desprende el nombre de IGNACIO GIL RAMOS ya que no indica en

los anexos 2, 3 y 4 el nombre de quien es el que se presenta, tampoco llena los formatos en la forma indicada en bases; con las propuestas económicas ofertadas que se desprenden de sus anexos número 2 que serán tomados en cuenta al monto de decidir el presente proceso, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.----------

----ACUERDO-.---- Único.-Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes mismas que se describen en este punto de acuerdo en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III 67 y 69 punto 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación.----------

-------**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA:** Se propone para aprobación a los miembros Comité de Adquisiciones la Convocatoria y Bases de: "CGAIG-112/2018 "SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA MEDIANTE CAMIONES TIPO PIPA PARA LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", es entonces que el Comité una vez analizado y evaluada proposición, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: ----------

----ACUERDO.-------Único.- Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de las Bases de Licitación citadas en este punto, ello de conformidad con el artículo 24 inciso 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios y se indica que las mismas se publiquen conforme a Ley.----------

-------**PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA:** Se solicita al Comité de Adquisiciones que realice la autorización para que se adjudique directamente por el mes de octubre del 2018, hasta 484 servicios de rastreo vehicular a través de GPS con la empresa Integración Tecnológica de Negocio a Negocio S. A. de R. L. de C. V por un monto de hasta $135,123.76 IVA incluido y la autorización de 23 Servicios de vigilancia en Unidades Deportivas del Municipio de Tlajomulco, este último servicio incluye vigilancia con personal sin armas por 12 horas en un horario de 20:00 a las 8:00 hrs. por 30 días con costo por servicio de $10,500.00 haciendo un total de $280,140.00 IVA incluido con la empresa Caherengo Seguridad Privada S. A. de C. V., ello en razón de que estas son las empresas que actualmente prestan los servicios al Gobierno Municipal y además se ha iniciado los procesos de licitación, por lo cual y por el lapso en que se licita esta es que se solicita la presente autorización, es entonces que el Comité una vez analizado y evaluada las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: -------

----ACUERDO.-------Único.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la adjudicación directa de estas adquisiciones antes citadas hasta por las cantidades antes indicadas en la forma y términos propuestos en este punto que se acuerda de conformidad con el artículo 73 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.----------

Continuamos el punto V del orden del día y se solicita a este Comité de Adquisiciones que realice la autorización para que se adjudique directamente el servicio de mantenimiento y conservación del Club San Diego lugar donde

actualmente se encuentran centros deportivos e instalaciones operativas del DIF, esto por los meses de octubre, noviembre y diciembre 2018 y por un monto de $153,120.00 IVA incluido sujeto a presupuesto, con la empresa Desarrollo de la Tierra S.A. de C. V., ello en virtud de que es el único proveedor que puede dar el servicio ya que dicho inmueble fue recibido en dación de pago, es entonces que el Comité una vez analizado y evaluado las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: -------

----ACUERDO-.-------Único.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la adjudicación directa de esta adquisición antes citadas hasta por las cantidad antes indicada en la forma y términos propuestos en este punto que se acuerda de conformidad con el artículo 73 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.---

Finalizamos el QUINTO punto del orden de día y con el fin de dar cumplimiento al artículo 24 numeral I, fracción X de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se somete a consideración de los miembros del Comité con derecho a voto aprueben el monto de operación para realizar las Adjudicaciones Directas SIN la concurrencia del Comité, el monto solicitado para lo que resta del año 2018 y 2019 es de hasta $250,000.00 pesos IVA incluido, es entonces que el Comité una vez analizado y evaluado las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: ----------

----ACUERDO.-------Único.-Se aprueba por unanimidad de votos que el monto de operación para realizar las adjudicaciones directas sin la concurrencia del Comité sea de $250,000.00 pesos moneda nacional IVA incluido por lo que resta del año 2018 y 2019, ello de conformidad con el artículo 24 numeral I, fracción X de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se pide que esta decisión se haga de conocimiento a la Tesorería Municipal con el fin de que se incluya expresamente lo acordado en el Presupuesto de Egresos 2019.----------

PUNTO VI ASUNTOS VARIOS.- El Comité de Adquisiciones realiza la fe de erratas, ya que el acta de fecha 03 de octubre del 2018 se asentó en el punto octavo el nombre de Asfaltos Guadalajara S. A. de C. V. debiendo ser lo correcto Asfaltos Guadalajara S.A.P.I. de C. V. situación que se asienta para los efectos administrativos correspondientes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la misma, siendo las 10:28 horas del día que se actúa, se agradece la asistencia de los presentes, refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.----------

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 17 días del mes de octubre del año 2018

Con voz y voto

Mtro. César Efraín Valdés Moreno
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones

Ing. José Luis Méndez Navarro
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo Agropecuario de Jalisco

Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Con voz

Lic. José Luis Ochoa González
Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

Lic. Raúl Cuevas Landeros
Secretario Ejecutivo

.Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 17 de octubre de 2018.----------

Material reciclado